

# A los Independentistas de Puerto Rico

Compañeros:

Puerto Rico vive hoy el momento más decisivo de su historia. Cuatro siglos y medio de coloniaje no han podido aún acabar con la resistencia nacional de nuestro pueblo. Este está cada día más consciente del problema de su libertad. Entendemos que éste es el problema más importante y más inmediato; que mientras seamos colonia de Estados Unidos es imposible alcanzar la felicidad económica y espiritual a que somos acreedores como pueblo culto y civilizado. Sin el poder político que entraña la soberanía, toda reforma económica de tipo colonial puede fracasar estrepitosamente si una ley del Congreso de Estados Unidos así lo determina. Conscientes de este hecho que limita nuestra acción de pueblo y midiendo la altura del momento histórico en que todos los pueblos de la tierra ponen el don preciado de su libertad por encima de cualquiera otra realidad secundaria, los puertorriqueños debemos unirnos para exigir sin demora alguna el reconocimiento de nuestro derecho al disfrute de nuestra libertad y de nuestra independencia.

La actitud de los partidos coloniales ha sido una de vacilaciones y temporizaciones suicidas. En términos generales, éstos partidos de gobierno han actuado a base de objetivos inmediatos a los cuales se ha supeditado siempre el ideal inaplazable de nuestra independencia. El pueblo de Puerto Rico está ya cansado de servir de medio para su propia destrucción. Los políticos profesionales que han escalado el poder engañando la buena fe del pueblo no podrán por más tiempo continuar su obra en contra de nuestra independencia.

Nosotros creemos firmemente que la solución de independencia es la solución natural del problema de Puerto Rico. Rechazamos cualquier intento de descrédito de la libertad. La patria no puede ser sinónimo de hambre para nadie, ni la libertad puede convertirse en ruina económica. Por lo mismo que carecemos del poder político necesario para estructurar nuestra economía insular a la luz de las posibilidades que brinda un gobierno libre y responsable, es que aun nos debatimos en el desamparo y en la miseria de la colonia. La colonia sí que es sinónimo de hambre. No puede haber justicia social sin libertad. No se puede progresar económicamente en la esclavitud. Ni tampoco cultural ni espiritualmente. Se planifica para la libertad, no para la colonia.

Para realizar este ideal supremo de nuestra libertad, no sirven los partidos políticos existentes en nuestro país. Por lo tanto, se impone la creación de un partido independentista que sea un movimiento constructivo de educación popular que una a todos los independentistas de Puerto Rico en una sola voluntad y que tenga por norma única la lucha incansable por liquidar el régimen colonial y conseguir el advenimiento de nuestra soberanía. Ese debe ser su principal sentido: constituir la nacionalidad libre de Puerto Rico por encima de cualquier otro interés y en contra de cualquier fuerza reaccionaria que se oponga a ese propósito firme y patriótico. No es un partido que se forma para cazar votos y malograr la felicidad del pueblo. La independencia es la garantía de la felicidad de Puerto Rico en el orden económico, político, social y cultural. El Partido Independentista se comprometerá a la creación de un pueblo libre y digno, donde cada ciudadano esté plenamente garantizado en sus derechos individuales y colectivos. Rechazamos el actual gobierno colonial que desacredita la tradición democrática de los Estados Unidos y violenta el derecho que tiene el pueblo de Puerto Rico al goce del supremo bien

de la libertad en colaboración y armonía con los demás pueblos libres de la tierra.

Es de imprescindible necesidad que el pueblo puertorriqueño conozca a fondo las bases y los principios sobre los cuales habrá de descansar la fundación del Partido Independentista. Por lo general, los partidos políticos se han creado a espaldas del pueblo y alrededor de un hombre que reclama del electorado que deposite en él su entera confianza. Consideramos que ésta es una práctica antidemocrática y peligrosa, y que los independentistas tenemos que romper con ella. El partido no debe formarse alrededor de un hombre o de varios hombres, que pueden dedicarse a negociar con el ideal de la independencia, sino en torno a principios verdaderos y firmemente sustentados. Conscientes de esta responsabilidad, ofrecemos la siguiente exposición de principios que creemos esenciales para asegurar la eficacia de nuestra labor.

En relación con el status político, el propósito fundamental del Partido Independentista será establecer, por las vías legales y pacíficas, la república de Puerto Rico. El gobierno de la república deberá ser un gobierno constitucional, democrático, de régimen parlamentario, con separación de poderes y garantía plena de los derechos del hombre. De esa manera no habrá peligro alguno de que surja una situación dictatorial que frustre las normas democráticas de tolerancia y libertad individual que deben regir la vida del pueblo puertorriqueño.

Sostenemos que el único medio efectivo para asegurar la justicia económica es lograr nuestra soberanía de pueblo, dentro de los principios enunciados. Las mejoras económicas y sociales que se han hecho han estado siempre sujetas a anulación por el Congreso o por tribunales federales. Con la independencia, tales reformas podrán realizarse en toda su amplitud y en forma permanente.

En cuanto al problema económico se refiere, el partido debe comprometerse a mantener todas aquellas leyes y medidas que tiendan a rescatar nuestra economía y a garantizar el disfrute justiciero de nuestra riqueza nacional. Una mejor distribución de la tierra, el fomento de las industrias nativas, la explotación de todos nuestros recursos naturales, la garantía de la productividad del trabajo, etc. deberán ser parte fundamental del programa del Partido Independentista, así como el reajuste de las relaciones comerciales con los Estados Unidos y otras naciones sobre una base de mutua conveniencia. El partido no se limitará a mantener esas conquistas en beneficio del obrero y el campesino, sino también propulsará legislación para el desarrollo de las cooperativas, para un sistema de participación del trabajador en los beneficios de la industria y la agricultura, y para establecer el seguro social universal y el salario familiar. Este programa de justicia social se extenderá además a la clase media, la cual ha constituido hasta la fecha la clase olvidada de nuestra sociedad.

El partido debe organizar la beneficencia pública sobre una base moderna de responsabilidad social, regulando la asistencia médica y ofreciendo al pueblo adecuada atención sanitaria.

Creemos que un sistema educativo moderno y eficiente es el mejor apoyo de la democracia. El Partido Independentista, en consecuencia, deberá comprometerse a ampliar hasta el máximo la instrucción pública, para formar ciudadanos libres y conscientes de sus derechos y obligaciones. La escuela deberá llegar, no sólo a los jóvenes y niños, sino también a los adultos, única manera de afianzar el buen funcionamiento de la vida ciudadana en su triple aspecto político, económico y social. La educa-

ción vocacional será la base de una artesanía competente y consciente de la dignidad de su profesión.

En lo espiritual, hay que fomentar la creación de una cultura puertorriqueña, abierta a todas las influencias, pero con el sello nacional de nuestro pueblo y nuestro territorio. El actual sistema de instrucción no ha contribuido a ello, sino que por el contrario, tiende a desarraigarnos, a alejarnos de nosotros mismos. A nuestro juicio, el partido debe imponerse la labor de descolonizar intelectualmente a Puerto Rico, creando una actitud de cariño y de respeto hacia nuestras tradiciones, nuestro folklore, nuestras manifestaciones artísticas, etcétera.

El aprecio de los valores nacionales deberá estar presidido no por un estrecho y ridículo espíritu regionalista, sino por un amplio espíritu de asimilación y síntesis cultural.

Fiel a nuestra tradición histórica, el partido deberá condenar todo acto que tienda a abrir o ensanchar prejuicios religiosos, raciales y sociales, por considerarlo atentatorio a nuestra cohesión de pueblo. Hay que cultivar el amor y la tolerancia entre todos los puertorriqueños y entre nuestro pueblo y los demás pueblos del orbe.

Este programa que sometemos ahora al pueblo para que lo estudie y analice, será llevado a la asamblea constituyente del partido. Una vez elaborado y sancionado por la asamblea, el partido deberá tomar las medidas necesarias que impidan su alteración por capricho de un hombre o de varios hombres. El programa, en sus postulados esenciales, debe ser permanente, y los directores de la organización deben comprometerse a hacerlo cumplir. Cualquier intento por demorar el planteamiento de la cuestión del status o de obstaculizar el cumplimiento de alguna parte del programa, deberá estar sujeto a sanción. Que no ocurra con el nuestro lo que ha ocurrido en los otros partidos, en que la maquinaria política, el oportunismo, y las conveniencias personales han impedido adoptar una posición franca y decidida frente al problema capital del status.

El partido, sin embargo, no permitirá el uso de tácticas fascistas o demagógicas que tiendan a crear un estado de desasosiego público. El partido independentista deberá moverse y se moverá en todo momento dentro de un cauce estrictamente legal.

Ese es, pues, en sus líneas generales el programa de acción que proponemos a los independentistas: un programa eficaz y factible, a la altura del tiempo y dentro del marco jurídico de la colonia para acabar con la colonia. ¡Puertorriqueños! ¡Independentistas! ¡Unámonos bajo esta bandera para labrar la felicidad y el bienestar del pueblo de Puerto Rico!

San Juan de Puerto Rico, a 26 de julio de 1945.

Por el Comité Organizador del Partido Independentista.

CARLOS CARRERA BENITEZ, *Presidente*  
LUIS CASTRO QUESADA, *Secretario*  
JORGE LUIS LANDING, *Tesorero*  
FRANCISCO MATOS PAOLI  
RUBEN DEL ROSARIO  
JOSE M. LAZARO  
ROBERTO BEASCOECHEA  
PLACIDO HERNANDEZ  
EUGENIO VERA  
LUIS GARCIA CASANOVA  
PRIMITIVO ROMAN  
VICENTE WALKER  
FRANCISCO C. GIRONA  
PEDRO LLADO  
JOSE CORREA PICCINI